Dun

HOSPITAL MILITAR CENTRAL SUBDIRECCIÓN MÉDICA AREA CIRUGIA PEDIATRICA

ESTUDIOS, DOCUMENTOS PREVIOS Y ANÁLISIS DE MERCADO. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: "ADQUISICION DE ARNÉS PARA PECTUS CARINATUM BAJO MEDIDAS QUE SE REQUIERE PARA EL PACIENTE CRISTIAN FELIPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DE 12 AÑOS DE EDAD; CON DIAGNOSTICO DE PECTUS CARINATUM QUE SE REQUIERE PARA EL TRATAMIENTO MEDICO DE PRESIÓN TORÁCICA."

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Coordinación Área de Cirugía Pediátrica de acuerdo al requerimiento No. 7573 IGE-SUMD-UCLQ-CXGE-CXPD del 18 de marzo de 2015.

1. DESCRIPCIÓN DELA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACION

1.1. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

El Área de cirugía Pediátrica requiere un Arnés para Pectus Carinatum para dar inicio al tratamiento y manejo del paciente Cristian Felipe Hernández Hernández con deformidad de pared torácica.

Que se adelantó proceso de mínima cuantía No 061 declarado desierto mediante resolución 268 del 29 de abril de 2015, al no presentarse oferente para el proceso antes mencionado.

1.2. **CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD**

ITE	NOMBRE BIEN	EXISTENCI	CANTIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE	PERIODO
М	Y/O SERVICO	Α	TOTAL	A	SATISFACCIO	COBERTUR
		ACTUAL	REQUERID	ADQUIRIRS	N	Α
		EN	A EN EL	E EN LA	%	
		ALMACEN	AÑO	PRESENTE		
		HOMIC		SOLICITUD		
	Arnés para PectusCarinatu			_		
1	m bajo medidas	0	1	1	N/A	N/A

- 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS
- DESCRIPCION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y CLASIFICACIÓN 2.1. **BIENES Y SERVICIOS UNSPSC**





No. ITEM	CODIGO INTERNO HOMIC	NOMBRE ESPECIFICO DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DETALLADA CARACTERISTCAS TECNICAS REQUERIDAS BIEN Y/O SERVICIO	Unidad de Medida (Presentación)	CANTIDAD REQUERIDA	CODIGO UNSPSC
1.	1237630042	Arnex para pectuscarina tum bajo medidas	Sistema de Compresión dinámicas FMF para corrección de pectuscarinatum sobre medidas.	Unidad	1	42251603

3. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

3.1 REQUISITOS TECNICOS MINIMOS:

FICHA TÉCNICA SISTEMA COMPRESOR FMF

- 1. El Sistema Compresor Dinámico FMF® es un equipo específicamente diseñado para los pacientes con malformaciones de la pared torácica que actúa corrigiendo gradualmente las asimetrías.
- 2. Está confeccionado en aluminio de aleación ultraliviana y posee una placa metálica adaptada a la protrusión, un punto de apoyo posterior y un sistema que permite medir presiones.
- 3. Mediante un medidor de presión de corrección en PSI (Libras por pulgadas cuadradas), se determina la fuerza necesaria para corregir el PectusCarinatum.
- 4. El uso de una presión de tratamiento controlada, resulta fundamental para evitar la sobrecorrección y la lesión de la piel. De esta manera se obtiene, además, una mejor tolerancia al tratamiento.
- 5. El FMF® actúa en forma dinámica y requiere ajuste de presiones periódicos en la medida que el tórax se corrige.
- 6. Además, a medida que la malformación es corregida, también se modifica el diámetro del tórax (se produce un ensanchamiento). Por este motivo, todo el compresor debe ser modificado periódicamente.
- 7. El porcentaje de éxito con el uso de este sistema es cercano al 90%
- 8. El uso del Sistema FMF evita, en la mayoría de los casos, la indicación de una toracoplastia quirúrgica de gran envergadura

3.2GARANTÍA TÉCNICA

Se requiere que el contratista ofrezca Garantía Técnica sobre el compresor de un año por defecto de fábrica.

Termino de respuesta de la garantía

El término de respuesta de la garantía técnica no debe ser superior de 4 días calendario, contando a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del Hospital Militar





Central, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista.

Estarán a cargo del contratista todos los costos en el que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía.

El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del elemento inicial. De igual forma, se aplicara esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACION DEL MISMO

El valor estimado del presente proceso de Mínima Cuantía - compra venta, es de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$12.840.000,00) M/CTE., para la vigencia 2015.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y ESTUDIO DE MERCADO: 4.1.

4.1.1 ANALISIS DE LA DEMANDA

El HOSPITAL MILITAR CENTRAL como entidad jurídica, con autonomía administrativa y financiera, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional adelanta la adquisición de bienes y servicios en aras de cumplir con los fines de la contratación estatal y del Estado Colombiano tal como lo establece la Ley 80 de 1993, por lo anterior y tal como fue justificado en los fundamentos jurídicos del presente documento la modalidad de contratación para la adquisición de un sistema de compresión dinámica FMF para la corrección de PECTUS CARIATUM, de origen Suizo el cual está siendo implementado como un procedimiento nuevo que permite obtener mejores resultados al procedimiento convencional.

Los procedimientos médicos dependen fuertemente de la tecnología médica, esta industria en Colombia apunta a la actualización de: Equipos, dispositivos médicos y quirúrgicos; así mismo de medicamentos, procedimientos y sistemas de información utilizados en la atención médica. De esta forma se Implementa, la Ingeniería Clínica que otros países producen, al servicio de las clínicas y hospitales del país.

El mercado colombiano para los insumos médicos, desde el punto de vista de la oferta, dispone de varios tipos de proveedores que se dividen tanto en empresas fabricantes como importadores, generando, por la gran cantidad de participantes, una alta competencia. Es importante resaltar que en este canal de distribución los principales compradores de estos productos son las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS), las clínicas, los hospitales y algunas empresas promotoras de salud (EPS).

El Pectus Cariatum, se define como la protrusión del esternón y las costillas adyacentes: Pecho de Paloma. Es el segundo defecto congénito más común de la pared anterior del tórax, es una deformidad protusiva de la pared anterior del tórax que incluye el esternón y las costillas advacentes en diferentes grados y formas.

Esta malformación es cinco veces menos frecuente que el pectus excavatum y tres veces más frecuente en el sexo masculino que el femenino. Existe también una marcada incidencia familiar hasta en un 30% de los afectados y al igual que el pectus excavatum





puede asociarse a problemas de escoliosis en un 15% y al síndrome de Marfan, Morquio o Down en los casos más graves de deformidad.

El tratamiento conservador con sistemas de compresión debe intentarse pues frena el crecimiento de la protusión y puede llegar a poner a plano el defecto.

En los últimos años, existe en el mercado un sistema de compresión dinámica (FMF) que cuantifica la presión a ejercer y por tanto constituye un tratamiento más objetivo e individualizado para cada paciente, es fácil de llevar, ligero, se adapta muy bien al paciente con buena tolerancia. Dependiendo de la PCI (presión de corrección inicial), a los 2-3 meses se puede llegar a una total corrección del defecto, aunque habrá que seguir un periodo de mantenimiento de alrededor de un año. Es la opción terapéutica de elección, antes de cualquier tipo de cirugía correctora.

El empleo de este procedimiento es cada día más frecuente en distintos hospitales del mundo, con resultados buenos contrastados en series amplias de pacientes. Esto ha hecho bajar muy significativamente la tasa de indicaciones quirúrgicas en estas malformaciones. El método es aplicable en pectus simétricos y asimétricos.

Recientemente se ha empezado a trabajar con este sistema, muy bien tolerado por los pacientes y con resultados preliminares muy buenos.

La demanda de cirugía por estos pacientes es elevada, puesto que su afectación psíquica no les permite desarrollar una vida normal en las relaciones con su entorno. Son personas socialmente inhibidas que no quieren mostrar su defecto públicamente, por lo que siempre permanecen con el torso cubierto en las playas, piscinas o salas de gimnasia.

Lo habitual en esta malformación es que se haga muy ostensible coincidiendo con el pico de crecimiento de la preadolescencia. Es en este periodo cuando la operación es más demandada, normalmente por el propio paciente.

4.1.2. COMPRAS ANTERIORES EN EL SECOP

El comité económico estructurador efectuó la consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, sin resultado de coincidencias en el objeto del presente proceso de selección, razón por lo cual no hay contratos con otras entidades que obren como antecedentes para el presente proceso de selección, sin embargo se relacionan contratos realizados con objeto similar para la adquisición de barras de nuss, utilizadas para la corrección del Pectus Excavatum.

Detalle del Proceso Número PN SECSA BOGOTA MIN C 001-2015

				ERAL DE LA POLIC	
Información	n General del Pr	oceso			
Tipo de Proceso	Contratación	Mínima Cuantía			
Estado del	Celebrado		=		





Proceso	
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Objeto a Contratar	Servicios de Salud
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ADQUISICIÓN DE DOS BARRAS DE NUSS Y CUATRO ESTABILIZADORES ELONGADOS PECTUS, PARA LOS PACIENTES OMAR ANDRES FRANCO ÁVILA T.I. 1010106118 Y SANTIAGO ANDRES ABAUNZA MARTÍNEZ T.I. 99080910149, A CARGO DEL SERVICIO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL, ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO A APROBACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO EN LA SESIÓN 49 DEL 10 y 12 DE DICIEMBRE DE 2014
Cuantia a Contratar	\$21,140,000
Tipo de Contrato	Compraventa

Detalle del Proceso Número PN SECSA BOGOTA MIN C 158 - 2012

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL (PONAL)

Información	General del Proceso
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Objeto a Contratar	Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ADQUISICIÓN DE UNA BARRA PECTUS NUSS (1) Y ESTABILIZADOR ELONGADO (2) PECTUS, PARA EL PACIENTE RONALD STIVEN CARDENAS AGUILAR CON T.I. 98091872420, A CARGO DELSERVICIO DE CIRUGIA PEDIATRICA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL, ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO A APROBACION DE COMITÉ TECNICO CIENTIFICO No. 21 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2012
Cuantía a Contratar	\$11,784,670
Tipo d e Contrato	Compraventa





Detalle del Proceso Número PN SECSA CD No. 032 de 2012

DIREC C IÓN	GENERAL	DE LA POLICÍ.	A NACIONAL	(PONAL)

Información (General del Proceso
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Contratos para el Desarrollo de Actividades Científicas y Tecnológicas (Literal E)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Objeto a Contratar	Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ADQUISICIÓN DE UNA (1) BARRA PECTUS LORENZ Y DOS (2) ESTABILIZADORES ELONGADO PECTUS, PARA EL PACIENTE JORGE MAURICIO CEDIEL CON T.I. 95120908864, A CARGO DELSERVICIO DE CIRUGIA PEDIATRICA DEL ESPHA HOSPITAI CENTRAL ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD BOGOTA DE LA POLICIA NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO A APROBACIÓN DE COMITÉ TECNICO CIENTÍFICO No. 53 DE FECHA 29 de DICIEMBRE DE 2010.
Cuantía a Contratar	\$11.784,670
Tipo de Contrato	Suminístro

4.1.3. COMPRAS ANTERIORES EN EL HOMIC

Revisado en el sistema las órdenes de compra, no se encontraron compras anteriores y se encuentra como código nuevo el 1237630042 ANEX PARA PECTUS CARINATUM.

4.1.4. PRECIO DE REFERENCIA y PROYECCIÓN CANTIDADES MÍNIMAS.

El comité económico estructurador efectuó el análisis de los valores unitarios contratadas anteriormente y de acuerdo a la cotización realizada a la empresa J.E.M M EDICAL ORIDUCTOS ESPECIALIZADOS LTDA., quienes manifiestan ser distribuidores exclusivos, teniendo en cuenta que no se aportan los documentos requeridos para la modalidad de contratación directa, se realiza una invitación pública se establece el valor unitario y las cantidades mínimas a adquirir.





ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ARNÉS PARA PECTUS CARINATUM	UND	1	\$12.840.000	\$ -	\$12.840.000	\$12.840.000

NOTA 1: SOBREPASAR EL PRECIO DE REFERENCIA, LLEVARA AL OFERENTE A ESTAR INCURSO EN UNA CAUSAL DE RECHAZO.

4. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de Junio de 2015, contados a partir del día hábil siguiente a la suscripción del acta de inicio suscrita por el Supervisor del Contrato y expedición del Certificado de Registro Presupuestal. El lugar de entrega será en el Almacén No 6 en las instalaciones del Hospital Militar Central, ubicado en Transversal 3 No. 49-00 Bogotá, D.C.

5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA EL **PROCESO**

El Hospital Militar Central cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 36415 v Certificado Net. No 359 del 17 de abril de 2015.

6. ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo a lo estipulado Artículo 20 numeral 6 del Decreto 1510 de 2013, se deberán prever todos los riesgos involucrados en la contratación; sin embargo en su mismo articulado se indica taxativamente la no aplicación del mismo en la contratación por mínima cuantía.

En los procesos de mínima cuantía adelantados por el Hospital Militar Central ha minimizado los posibles riesgos existentes, dando aplicación a los siguientes lineamientos:

- Se estableció una forma de pago de tal manera que sólo se efectúe el mismo, una vez se produzca la entrega del bien y/o recibo del servicio a entera satisfacción.
- Consignando cláusulas de multas y penal pecuniaria en la Aceptación de Oferta.
- Estricto y permanente acompañamiento por parte del Supervisor designado por el Ordenador del Gasto

7. FORMA DE PAGO

El Hospital Militar Central cancelará el valor de los bienes y/o servicios, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios, previa presentación de la respectiva factura, acompañada de acta suscrita por el Supervisor del Contrato y el contratista o su delegado, donde se registre: - día, precio unitario de los elementos entregados incluido IVA, y valor total de la factura, cupo de PAC, y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.





Así mismo, deberá anexarse certificación del pago de aportes parafiscales debidamente certificados por el representante legal o el revisor fiscal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago. En caso de persona natural deberá allegar copia de la planilla de pago a seguridad social, con el respectivo comprobante de pago, el ingreso base de cotización debe ser sobre el 40% del valor mensual facturado.

8. DESIGNACION COMITES

Comité estructurador:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
COMITES	Coronel (RA) Luis Crlos Ricnon la Rotta	Comité Técnico	Coordinador Cirugia pediátrica	ur cu lu
	Adm. Yolima Gonzalez Soler	Contratista Asesor Económico	Grupo Gestión Contratos	ragin fr
	Abg. Ivonne Pulido Salgado	Contratista Analista Jurídico	Grupo Gestión Contratos	Holidos.

D. Miguel Ángel Obando Área de Planeación y Selección